

Clase: DESPACHO COMISORIO
Remitente: JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE PURIFICACIÓN
Interesado: DIANA PATRICIA JIMENEZ
Radicado: 2261

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PRADO- TOLIMA**

Prado - Tolima, treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Mediante memorial que antecede aportado el 29 de junio del corriente año, vía correo electrónico institucional, el apoderado judicial de la parte interesada, solicita el aplazamiento de la audiencia de entrega que se encontraba programada para llevarse a cabo el día de hoy a las 11:00 a.m. por cuanto asegura que tiene una audiencia de fallo programada en otro Despacho Judicial a esa misma hora y fecha.

Al respecto se considera que la solicitud de aplazamiento de audiencia es procedente atendiendo que la misma proviene del apoderado de la parte interesada quien debe suministrar los medios para llevar a cabo la misma y ante la imposibilidad de su asistencia infructuosa resultaría mantener habilitada la fecha y hora fijada con anterioridad para llevarla a cabo.

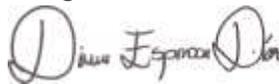
Conforme a lo anterior, se dispone:

.-PRIMERO: Aplazar la audiencia de entrega del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 368-23896 que se ubica en esta municipalidad, y que se encontraba programada para el día de hoy a las 11:00 a.m., por las razones expuestas en la parte motiva de esta decisión.

.- SEGUNDO: Señalar como nueva fecha para llevar a cabo la entrega del predio 368-23896 y 368-15685, este último siempre y cuando se allegue el acta de su secuestro. Para el día ocho (08) del mes de julio del año 2021 a las 10:30 AM.

.- TERCERO: No olvidar que la audiencia se realizará de manera presencial y por tal razón los asistentes deberán cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
Jueza

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima

En el Estado No. 033 de fecha 01 de julio de 2021, se
notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria